



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2019 5984
29/10/2019 13:21

DECRETO

ASUNTO: Expediente número 00066 019 de modificación del Presupuesto de 2019 por Generación de Créditos.

Incoado expediente Nº MC 00066 2019 para modificar el Presupuesto de 2019 por generación de créditos en el estado de gastos con compromisos firmes de aportación de terceros, considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y visto el informe favorable de la Intervención Municipal **RESUELVO:**

Aprobar el expediente de generación de créditos Nº MC 00066 2019 en el presupuesto de 2019, conforme al siguiente detalle:

I. Créditos que se generan:

CÓDIGOS			
PARTIDA	PROYECTO	DENOMINACIÓN/EXPLICACIÓN	EUROS
26 160 20900		CANON INFRAESTRUCTURAS AGUA JUNTA DE ANDALUCIA	213.056,68 €
TOTAL			213.056,68 €

II. Concepto de ingreso

CÓDIGOS			
PARTIDA	PROYECTO	DENOMINACIÓN/EXPLICACIÓN	EUROS
30400		CANON AUTONOMICO	213.056,68 €
TOTAL			213.056,68 €

En Alhaurín de la Torre, a fecha de la firma digital

Doy Fe, La Secretaria Gral.
D^a. M^a. Auxiliadora Gómez Sanz

El Alcalde-Presidente
Fdo.: D. Joaquín Villanova Rueda

